

# HERALDO DE GERONA

## Periódico de avisos y noticias

### Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XVI



2 de abril de 1914



Número 845

## Narciso Martí y Trayter

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO

Asuntos judiciales, mercantiles y administrativos

AB-INTESTATOS - COBRO DE CRÉDITOS

ADMINISTRACION DE FINCAS, ETC.

DESPACHO: Figuerola, n.º 17, 2.º

GERONA

## DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonne y Galezowsky de París, Dufou y Gonin de Lausanne y de Greiff y Clausen de Berlín.

Forsa, 4.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4.º, 2.ª, (frente a Correos), GERONA

## María Ramió Ferrerós

PROFESORA EN PARTOS.

DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y

SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL.

Calle del Progreso, 4. 2.º-2.ª (Carré Nou)

GERONA

## Consultorio y Clínica de enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEL

## Doctor VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición, de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona.

Plaza de Bell-Iloch, 4. 1.º—GERONA.

HORAS DE CONSULTA: Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.—Económica de 7 a 9. Días festivos de 9 a 1.—Gratis a los pobres.

## ¡ALELUYA... ALELUYA!

Ha sido aprobado, por S. M., el Estatuto de la Mancomunidad catalana.

¡Ya tenemos Estamento!

Los diputados provinciales podrán holgarse, pues en "petit," Parlamento—remedo del Consejo de Ciento—harán y desharán, con las provincias catalanas, lo mismo que en el Congreso hacen los flamantes diputados a Cortes con España entera.

¡Cómo progresamos!

Pero es lo que se dirá nuestro incommensurable Riera: del lobo un pelo... Riera, nuestro incommensurable Riera, se empeña en mirar los intereses de nuestra provincia a través de una pretensión política, no viendo, por lo tanto, el interés de sus paisanos, sino la sombra de su propia pretensión que se refleja en cada uno de nuestros pueblos.

Riera, nuestro incommensurable Riera, y con él los presidentes de las Diputaciones de Tarragona y Lérida, creen que la teoría de la responsabilidad moral que les alcanza, ha sido inventada por los enemigos de la Lliga, no teniendo el valor suficiente de buscar en ellos mismos esa responsabilidad ante el fracaso que se avecina.

¡Hasta el caudillo, hasta Cambó se refugia en las pliegues del plebiscito de los Ayuntamientos!

Ese arma que fué esgrimida para facilitar el camino de la Mancomunidad, es hoy un arma de dos filos.

Los Ayuntamientos, en su mayoría, de las cuatro provincias catalanas, votaron la Mancomunidad y después de aprobado el Estatuto se preguntan:

¿Qué es la Mancomunidad?

¿Qué beneficios nos reporta?

¿Qué fines perseguimos?

Y pasa lo que siempre pasó en nuestro país: que implantamos una reforma sin saber lo que esa reforma encierra en sí.

¡Que sale con barbas, San Antón; que no, pues la Purísima...!

Nadie sabe a donde va.

¿Responsabilidad?

No existe para el partido; el único responsable es el pueblo.

¿Que fracasamos? pues ajusticiamos al pueblo que es el que cometió la falta dándonos sus votos.

¡Bonita teoría!

Nosotros preguntamos, una vez que hemos leído el Estatuto, ¿dónde está la personalidad catalana?

¿Ha desaparecido?

El presidigitador nos la ha cambiado, y en lugar de una Cataluña autónoma, de una Cataluña pensando y administrándose por sí, nos encontramos con un poco de serrín...

¿Qué fué de la Solidaridad?  
¿Qué fué del máximo y mínimo?  
¿Y de los infantes de Lara, qué se hizo...?

¡Bah, envidias!

Hemos conseguido mucho, ha sido un paso adelante para la historia de Cataluña... ¿Es poco que el Gobierno de S. M. nos concepte como sociedades anónimas?

¡Oh, que gran triunfo!

Mañana, señores de la Mancomunidad, no las Diputaciones provinciales, no los Ayuntamientos, sino las fábricas de corcho o hilados podrán, sin ninguna dificultad, mancomunarse sin necesidad de bombos y platillos y sin que, a su frente, esté ningún super-hombre como el caudillo, como Cambó.

Cataluña con la Mancomunidad ha descendido mucho; la Aurora que esperábamos con ansia que apareciera, se ha convertido en un montón de ruinas y los cábaros y los buhos se alzan del fondo de ellas para insultar al sol.

¡La línea recta no fué ni es el camino de los grandes ríos...

Mas algo hemos adelantado y no es la provincia de Barcelona precisamente la que gana.

Si; los diputados provinciales de Gerona, Tarragona y Lérida, tendrán billete del ferrocarril gratis a la capital de la Región.

¡Queríamos a toda costa huir del Centralismo y caemos de bruces en él...

¿Presupuestos?

Los mismos.

¿Gastos?

Más que teníamos.

¿Pero es verdad?

Y tan verdad; tenemos, en primer lugar, los gastos que originará la implantación de la Mancomunidad. Ya y como primera providencia, antes de su implantación, Gerona votó siete mil duros,—que no es moco de pavo—más lo que ahora haya que añadir para llevar a puerto seguro la ansiada reforma, tenemos, con cargo al presupuesto, los viajes de nuestros diputados provinciales y puede que alguna dieta a los vicepresidentes de la Asamblea, con lo que iremos muy a gusto en el machito.

Pero ¿y los beneficios?

Por el pronto ya vamos perdiendo unas cincuenta mil pesetas que, seguramente, serán anuales; luego vendrá la salvación en forma de empréstito y nos tocará nuestra parte alicuota, ni un céntimo más, pagadera en tantos o cuantos años, empréstito que veremos traducido en caminos vecinales, escuelas regionalistas y otras reformas por el estilo, y como es lógico en estas ventajas que la trampa

nos proporciona cada diputado provincial *arrimar a su sardina*... Después vendrá, con la *compensación* correspondiente y siempre trampa adelante, el traslado a la capital del Principado de los enfermos del Hospital, los niños del Hospicio y los reclusos del Manicomio de Salt, dejando a Gerona una sucursal con tantas camas para los enfermos de momento, etc., etc...

Esto es racional; el pez grande tiene que comerse a los pequeños.

Nada: que vivimos en las Batuecas o en el mejor de los mundos sin apercibirnos. Decimos sin apercibirnos y está mal expresado; entrampándonos, es la frase. Pero ¿qué importa...?

¿Y el gustazo de mancomunarnos, de formar un *trust*?

Para concluir, diremos que tenemos dentro del partido regionalista la flor y nata de los políticos catalanes, y no nos habíamos dado cuenta hasta que el caudillo, levantado el velo de la inocencia que los cubría, nos los puso al descubierto... Todo ello, Dios mediante, a menos que los republicanos nacionalistas sientan envidia del triunfo y quieran montarse sobre los regionalistas y entonces si que las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida las bailaremos bien *magras*....

Y terminemos este artículo que para exordio de las Mancomunidades ya es suficiente y expliquemos la síntesis del mismo.

Bastan dos palabras.

El partido regionalista ha cambiado la personalidad de Cataluña por un plato de lentejas!

Juan de Gerona.

## NOTICIAS

Durante el mes de marzo último se recaudó, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, la cantidad de 2.537.021 pesetas, de las que 1.823.246 corresponden a Aduanas.

Comparada esta recaudación con la de igual período del año anterior, acusa un alza en los conceptos, que corren a cargo del digno Delegado de Hacienda de esta provincia, don José de Goicoechea y Primo de Rivera, de 15.500 pesetas.

Si se tiene en cuenta que durante el expresado mes de marzo se han verificado las elecciones de diputados a Cortes y Senadores, se comprenderá el esfuerzo realizado por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, el que ha obtenido tal alza debido, única y exclusivamente, a su gestión laudatoria; pues, sin apremios ni medidas coercitivas de ninguna especie, ha conseguido un aumento respetable en la recaudación de los pueblos de la provincia.

Muy de veras felicitamos al señor Goicoechea, por sus acertadas medidas y por su carácter, aunque ordenancista benigno con los contribuyentes, lo que hace que sea querido y respetado.

El Quinteto de la Academia musical Gerundense, ha sido contratado para los días 12 y 13 de abril próximo, festividad de Pascua, para los conciertos y bailes que se celebrarán en el «Ateneo Pi y Margall» y «Centro Reformista», de La Bisbal.

La sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, celebró sesión el día 1 del mes actual.

En Ripoll un incendio destruyó la fábrica de torrear madera, propiedad de don Endaldo Santanach.

No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de San Juan de Palamós, para la construcción de un camino vecinal sin las formalidades de subasta.

El señor Gobernador civil ha prestado su conformidad al recurso interpuesto por don Máximo Fernández, peluquero del

Teatro Principal, de esta capital, en el que se pedía la revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento y por el que se nombró Conserje del referido teatro a don Joaquín Cendra, ordenando se proceda a nuevo concurso.

Este acuerdo parece que fué tomado por nuestra primera autoridad gubernativa, antes de las elecciones de diputados a Cortes y, según se nos dice, fué debido a recomendación del candidato ministerial Excmo. Sr. D. Francisco de Ciurana, a quien se le ofrecieron los votos de la calle de la Platería a cambio del mismo.

Nosotros no podemos, conociendo la rectitud de don Marcial Carballido de Bugallal, creer tal cosa; pero lo damos, no a título de información, sino para esclarecer los hechos antes de que sean interpretados de manera adversa.

Y decimos esto porque nos consta que nuestro buen amigo, el señor Fernández, no pudo ofrecer los votos de la calle de la Platería, porque no dispone más que de su voto... y gracias.

Para buenos guantes la casa F. Maresma

Se han declarado en huelga 100 cargadores y descargadores del puerto de Palamós.

Dichos obreros solicitan aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y que se autorice a la Junta de la sociedad «Redención del obrero», para admitir y despedir a los trabajadores.

Por el señor Gobernador civil se ha señalado el día 29 del mes actual, para las subastas de la conservación de las carreteras siguientes, por todo lo que resta del año actual: Carretera de Barcelona a Ribas, presupuesto 5.499.982 pesetas. Carretera de Madrid a Francia, por La Junquera, kilómetros números 759 al 762, presupuesto 3.318.555 pesetas. Carretera de Hostalrich a los Baños de San Hilario, presupuesto 4.001.233 pesetas.

Por el plazo de 30 días, contados desde el día 31 del mes anterior, se abre concurso para el arriendo de una casa-cuartel de la benemérita, en la villa de Palafrugell.

Completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, ha regresado de Caldetas, acompañado de su respetable familia, el teniente coronel jefe de la Guardia civil de esta provincia, nuestro querido amigo don Ricardo Morell, haciéndose cargo del mando de esta Comandancia el día 1 del corriente.

Muy de veras felicitamos a tan buen amigo, y pundonoroso militar, por su completo restablecimiento, a la par que nos congratulamos de poder tenerle entre nosotros.

La brigada topográfica, que ha estado unos días en Gerona, salió ayer a efectuar trabajos de campo en nuestra provincia.

La Juventud Maurista, de Gerona, ha expulsado de su seno nada menos que a su presidente don Luis Catalá.

Sentimos que los jóvenes redentoristas hayan arrojado el lastre; pues así, con poco esfuerzo, la nave conservadora marchará con rumbo feliz.

Además, lo sentimos porque don Luis Catalá, con sus inconsecuencias políticas, hacía las delicias de los gerundenses.

¿Qué partido tomará ahora? Don Heterodoxo está reclutando gente y sería una buena adquisición para el nuevo partido.

Aunque se nos dice que don Luis Catalá se la corta.

Esto ya es más factible; nosotros se lo veníamos anunciando, pero no nos quiso hacer caso.

¡Zapatero, a tus zapatos!

Por la compañía del ferrocarril de San Feliu de Guixols a Gerona, ha sido publicada la memoria referente al ejercicio de 1913.

Del estado del movimiento de viajeros y mercancías, vemos que durante el año de 1913, hubo un total de entradas y salidas entre todas las estaciones del trayecto de 403.804 viajeros, siendo las entradas de 201.902 y las salidas de igual número. El

recorrido medio del viajero fué de 18'45 kilómetros y el recorrido total 3.724.768. El número de viajeros, reducido a la distancia entera fué de 93.119. El recorrido total de las mercancías a pequeña velocidad asciende a 792.539 toneladas, a gran velocidad, a 21.434 y el promedio en pequeña velocidad de 33'17 kilómetros. La recaudación importa por viajeros 203.193'03 pesetas y el promedio diario 555'69 pesetas por mercancías 150.136'58, y el promedio diario 411'34 pesetas.

Billetes sencillos expidió la compañía 82.680 e idas y vueltas 59.611.

Durante los 15 días primeros del corriente, pueden presentarse en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Barcelona, las solicitudes para aspirar al cargo de Procurador de Tribunales en los exámenes que se celebrarán en aquella ciudad dentro de los últimos días del mes de mayo próximo.

Las solicitudes han de ser redactadas con arreglo al artículo 4.º del Reglamento de 17 de abril de 1912.

Por la conocida casa constructora de muebles de lujo de don Ramon Burguet, se está procediendo a introducir notables mejoras en el local de su exposición.

En el número próximo nos dedicaremos a dar informes de dichas reformas a nuestros lectores, pues amantes del progreso de nuestra industria y comercio, vemos con gusto los adelantos y mejoras que los dueños de los establecimientos de nuestra capital llevan a cabo.

El ilustrado sacerdote y catedrático del Instituto General y Técnico, nuestro respetable y distinguido amigo don Federico Dalmáu, tiene a su cargo el sermón del Apostolado en la iglesia parroquial de Santa Coloma de Farnés el sábado próximo, y cuatro de los de las Cuarenta Horas solemnes del Domingo de Ramos y lunes Santo en la de La Bisbal.

Han sido designados, el Rdo. D. Luis Baylina para la hora del Cabildo Catedral; el Dr. D. Anselmo Herranz para la del Ilmo. Sr. Gobernador Civil; el Doctor D. José Comerma para la de las Hijas de María y Cofradía de la Purísima Sangre; el Dr. D. Manuel Maestre, catedrático de Barcelona, para la de la Cofradía de San Jordi; el Dr. D. Odon Rosa para la de la Guardia de Honor; el Dr. D. Juan Antonio Taulí, canónigo de Tarragona, para la del Colegio de Abogados; los reverendos Padres Luis Boixadera y José Lleonart para la de las señoras de la Vela y Hospicio, respectivamente.

La Cofradía del Purísimo e Inmaculado Corazón de María ha designado al Reverendo Dr. D. José Montagut, y el Centro Moral Gerundense, al Rdo. P. Calper.

Nuestro distinguido amigo el bizarro comandante de infantería don Enrique Vilá ha sido destinado a prestar sus servicios en la Caja de Reclutamiento de Gerona.

Felicitemos muy afectuosamente al señor Vilá.

Por los agitadores de oficio, ha dado comienzo en los pueblos del Bajo Ampurdán, una campaña sindicalista.

En unas rocas existentes entre las playas de Llafranch y Calella, término de Palafrugell, fué hallado el cadáver del joven Rafael Sagrera Bofill, de 18 años, vecino de dicha villa, el cual desapareció de su domicilio el día 25 de marzo último.

Verdaderamente resultó un acto solemnisimo y conmovedor, la procesión que, practicando el «Vía-Crucis» recorrió el domingo último por la tarde las calles de nuestra ciudad.

Presidió este acto religioso el digno Gobernador civil de la provincia señor Carballido.

Es verdaderamente una joya de arte la escultura debida al pincel de don Juan Llimona representando la Virgen al pie de la Cruz y al Señor tendido a sus pies. Esta escultura ha sido regalada por el reputado artista a la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Todo el público culto de nuestra capital ha desfilarado por aquella iglesia admirando y haciendo innumerables elogios de tan bella obra escultórica.

Témese por los amigos de don Carlos Cusi, diputado a Cortes proclamado por el distrito de Vilademuls, que dicho señor pierda el acta, pues el Tribunal Supremo no transige con la compra de votos y el señor Cirici Ventalló apoya la impugnación del acta de Vilademuls, precisamente en ese hecho.

Se nos dice que el administrador de un diario que se publicaba en nuestra capital, aun no ha rendido cuentas de la suscripción abierta en aquel periódico, con el fin de socorrer a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Marruecos. Esperamos que el anónimo comunicante nos facilite datos concretos para sacar a la vindicta pública a tan *pulero* sujeto.

¡Vengan mimbres, que nosotros haremos el cesto!

Contra los augurios de *El Progreso* de Barcelona, se trabaja, sin que haya ocurrido incidente alguno, en todas las fábricas de Ripoll.

«Gastos en Marruecos».—Según los resúmenes publicados los gastos imputables a la Sección 12.ª «Acción en Marruecos», por el mes de enero último, fueron:

	Pesetas
Por Estado . . . . .	27.625
» Guerra . . . . .	7.952.210
» Marina . . . . .	»
» Gobernación . . . . .	»
» Fomento . . . . .	3.356
» Hacienda . . . . .	»
Total . . . . .	7.983.191

En el mes de febrero:	
Por Estado . . . . .	28.444
» Guerra . . . . .	8.824.300
» Marina . . . . .	233.762
» Gobernación . . . . .	43.152
» Fomento . . . . .	1.717
» Hacienda . . . . .	6.333
Total . . . . .	9.137.708

«Amortización».—Durante el mes de diciembre último fueron amortizadas:

	Pesetas
Por pago de débitos y varios ramos . . . . .	1.023.120
Por conversiones . . . . .	880.245
Total . . . . .	1.903.365

El jefe de los socialistas señor Iglesias, ha llegado a amenazar, o poco menos, con una huelga general de trabajadores si el Gobierno no accede a lo que las Cooperativas obreras piden respecto a su servicio de farmacia.

El mismo señor Iglesias y los diputados republicanos señores Soriano y Castrovindo han dicho al señor Dato que se opondrán a toda medida del ministro de la Guerra sobre el asunto de los soldados de cuota, que se ajuste al dictamen emitido por el Consejo de Estado.

Pero ¿quién manda aquí?

La «Gaceta» del sábado 28 de marzo último publica el Real Decreto estableciendo las dos Escuelas Normales Superiores en esta provincia.

Desde el día 13 del mes anterior funciona en San Feliu de Pallarols una clase para adultos.

Se han cerrado las escuelas públicas de Pau, Cabanas y Santa Pau, las dos primeras a causa de la viruela y la última por la epidemia de sarampión.

Don Juan Vergés, vecino de Palafrugell, solicita la concesión de terrenos pertenecientes a la zona marítima terrestre de la costa comprendida entre Llafranch y Calella, para construir un almacén para guardar embarcaciones.

El expediente y proyecto, se hallan de manifiesto desde el día 31 del mes último hasta el 29 del corriente en la jefatura de Obras públicas de la provincia, pudiendo deducirse durante el referido plazo, las reclamaciones que los perjudicados crean oportunas.

En el mes que terminó anteayer se han sacrificado en el Matadero municipal,

97 cabritos, 1346 corderos, 50 terneras, 126 bueyes y 321 cerdos. La recaudación obtenida comparada con la de igual periodo del año anterior, arroja un alza de 1247'07 pesetas.

Nos extraña mucho que el celoso Administrador del Arbitrio sobre carnes, nuestro distinguido y apreciable amigo don Emilio Torres, omita al dar nota a la prensa la cantidad recaudada en el mes y en igual periodo del año anterior.

¿Será debido a la brevedad? Creemos que sí.

Han enviado su adhesión a la Asamblea Nacional de protección a la infancia de Madrid, don Narciso Durán y don Joaquín Bosch, Presidente de la Junta local y contador de S. Feliu de Guixols, respectivamente, y los Sres. don Domingo Cánovas, don Manuel Casuso, don Juan Benesis, don Luis Batlle, don Juan Pastells de esta ciudad. Quedando cerrado el plazo de admisión de adhesiones.

La Caja de Ahorros de Palafrugell, nos ha remitido el estado de las operaciones realizadas durante el año 1913, que arroja 819.513'11 pesetas, habiendo abonado por reintegros 155.482'24 pesetas, quedando para el año actual 1.578 imponentes con un capital de 664.030'87 pesetas.

No pudiendo tener lugar el juicio de revisión de exenciones señalado para los días 5, 7 y 8 del actual por imposibilidad de concurrir a sesión los señores Diputados Vocales de la Comisión mixta, se deja sin efecto dicho señalamiento y en su virtud se hace la designación siguiente:

- Día 15 abril: Tossa.
- Id. 16 id. Vidreras.
- Id. 17 id. Viladrán.
- Id. 18 id. Albóns.
- Id. 20 id. Aiguaviva, Armentera y Bascara.
- Id. 21 id. Belcaire.
- Id. 22 id. Bescanó.
- Id. 23 id. Amer.
- Id. 24 id. Bordils.
- Id. 25 id. Camós (San Vicente).
- Id. 27 id. Bañolas.
- Id. 28 id. Campllonch y Canet de Adri.
- Id. 29 id. Cassá de la Selva.
- Id. 6 mayo Celrá.
- Id. 7 id. Cerviá.

Organizada por la sociedad cultural Athenea, anoche se celebró en el Teatro Principal la fiesta de Gimnasia rítmica, dada por el Instituto catalán de G. R. y que tan acertadamente dirige el maestro Llongueras.

Todos los números del programa fueron calurosamente aplaudidos por la selecta concurrencia que ocupaba todas las localidades de nuestro primer Coliseo.

Ayer mañana el automóvil que presta el servicio de viajeros de Gerona a Bañolas, chocó en la calle de la Barca con un carro al que causó grandes desperfectos e hiriendo a la caballería que lo conducía.

Los viajeros que ocupaban el automóvil, sufrieron el susto consiguiente, teniendo que apearse y sin que haya que lamentar desgracias personales.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de La Bisbal, don Antonio Alonso.

Durante el actual mes, el toque de Oración en los cuarteles de esta región, se hará a las seis y treinta y uno de la tarde, hora en que se pone el sol el día 15.

Don Dionisio Ortego, comandante de inválidos y candidato que fué a la diputación a Cortes por Gerona ha sido ascendido a teniente coronel.

Reciba nuestra enhorabuena.

Nuestro estimado y respetable amigo don Juan Fernández Santurio, ha sido ascendido a magistrado de la Audiencia territorial de Palma.

Muy afectuosamente felicitamos, por su merecido ascenso, al señor Fernández Santurio que tantas simpatías se ha captado en el tiempo que ha estado entre

nosotros, por lo que sentimos su marcha, si bien nos congratulamos que venga a sustituirle el que fué juez de Instrucción de este partido don Ernesto Sánchez Taboada, que tan gratos recuerdos dejó en Gerona y a quien también felicitamos muy cordialmente.

## LA SEMANA TEATRAL

Salgo del Teatro y cojo la pluma con la penosa impresión que produce la última función de una temporada. La de Cuaresma ha terminado. Ahora... hasta Pascua.

La última semana ha sido variada en género y clase. En ella, como en la *legendaria viña del Señor*, ha habido de todo.

Jueves, 26.—«El Nido Ageo», del insigne autor de «La Noche del Sábado». El programa selecto, como se vé, el público correspondiendo al programa, los actores no lo fueron tanto como merecía público y obra. Ajustadísimo la señora Soriano y el señor Javaloyes, los demás indiscretos.

Sábado, 28.—Estreno del juguete cómico de Paso y Abati «El Orgullo de Albacete». La obra graciosísima, pletórica de chistes de Paso, y chistes de Abati, pues no vacilaríamos sin temor a equivocarnos a señalar los de uno y otro autor. Los de Paso son *de paso*, naturalmente. En resumen un éxito. El público aplaudió a gusto. La interpretación ajustada.

Domingo, 29.—Tarde.—Reprise de «El Orgullo de Albacete» con igual éxito.

Noche.—«Los hijos artificiales» de Abati, que fué reída y celebrada a pesar de ser conocida por nuestro público. En la interpretación sobresalieron la señora Delgado y el señor Morera.—Aplausos a granel y éxito de taquilla.

Lunes, 30.—Gran Guiñol.—«El Guarda Agujas», de Vilches Amat. «La Golondrina», del mismo autor y el paso cómico del señor Bassó «¡Los Hombres!». Sobresale «La Golondrina», que fué muy aplaudida y de cuya interpretación hizo una verdadera creación el señor de Román. Los restantes actores le secundaron sin desmerecer en nada el conjunto.

Martes, 21.—Con la obra titulada «Cadenas», de don Miguel de Palol y don Alberto de Quintana, se despidió del público gerundense el martes último, la compañía.

«Cadenas», es una obra de argumento interesantísimo, donde abundan las escenas emocionantes. El público bastante numeroso, acogióla con aplausos, viéndose obligados los autores a presentarse en el palco escénico al final del segundo y tercer acto, tributándoseles una gran ovación.

Lástima que en el desempeño de dicha obra los artistas no rayaran a la altura que se merecía; sería, sin duda, a consecuencia de no haber estado la dirección ajustada en el reparto de papeles. Que estuvieran bien, sólo podemos decirlo de las señoritas Alapont y Guardia. Nótase la falta de la señora Soriano. El señor Javaloyes, a cuyo beneficio celebróse la función, nada más que discreto; no obstante en las poesías de Rubén Darío, que recitó en obsequio al público, mereció el aplauso.

Nuestra felicitación a los Sres. de Palol y de Quintana, por el éxito obtenido, y en cuanto a la compañía, nuestra cariñosa despedida.

E. Sánchez Martínez.

## NOTAS AGRICOLAS

### Los abonos y la producción cereal

El empleo de los superfosfatos se ha generalizado ya mucho en el cultivo cereal, aumentando gracias a ello nuestra producción de manera muy considerable.

A lo que el labrador se muestra más reacio es al empleo de los fertilizantes azoados, y sobre todo al de los potásicos. Su principal argumento es que las fórmulas completas de abonado son caras.

Esta manera de considerar la cuestión nos parece algo pueril. Claro es que nadie puede negar que la aplicación de fórmulas completas de abono exige de parte del agricultor un desembolso mayor que si empleara únicamente superfosfato. Pero el agricultor a lo que debe tender siempre es a la obtención del mayor beneficio neto por hectárea, aunque para ello necesite aumentar su capital de ex-

plotación, y no debe olvidar que los mayores beneficios es imposible obtenerlos sin el concurso de fórmulas completas.

¿Queremos con esto decir que la aplicación de los abonos azoados, fosfatos y potásicos en el cultivo cereal es una garantía infalible para la obtención segura de grandes cosechas? Lejos de nosotros el pretender hacer tal afirmación.

Es un hecho conocido que la importancia de una cosecha está en relación con el elemento necesario a la vegetación que se encuentra en menor cantidad. Es decir: que si; por ejemplo, el agua escasea, cosa que ocurre, por desgracia, con harta frecuencia. los abonos no pueden ejercer su acción más que de una manera imperfecta, y la producción obtenida no estará en relación con la riqueza del suelo, sino más bien dependerá del factor humedad.

En estas condiciones, ¿debe el agricultor, sin conocer de antemano si las lluvias van a faltar o no, emplear en el cultivo cereal abonos potásicos, fosfatos y nitrogenados? Nosotros somos de opinión que sí, y múltiples experiencias nos autorizan a pensar en esta forma. Aun en el caso peor, ejercerán siempre una acción beneficiosa que se traducirá por aumentos en la producción, y la parte de los abonos fosfatados y potásicos que no haya sido utilizada por el cereal será retenida por el suelo y utilizada por los cultivos siguientes, sin que haya pérdida de abono, por tanto.

Como fórmulas más recomendables, por hectárea, preconizamos las que siguen.

### I.—Trigo

Superfosfato de cal 18/20. 250 a 350 kgs.  
Cloruro potásico o sulfato de potasa. . . . . 75 a 100 —  
Sulfato de amoníaco. . . . . 75 a 100 —  
Nitrato de sosa o de cal . . . . . 75 a 150 —

### II.—Cebada

Superfosfato de cal 18/20. 175 a 260 kgs.  
Cloruro potásico o sulfato de potasa. . . . . 60 a 100 —  
Sulfato de amoníaco. . . . . 50 a 100 —  
Nitrato de sosa o de cal . . . . . 100 a 150 —

### III.—Avena

Superfosfato de cal 18/20. 100 a 2000 kgs.  
Cloruro potásico. . . . . 50 a 75 —  
Nitrato de sosa o de cal . . . . . 125 a 250 —

### IV.—Centeno

Superfosfato de cal 18/20 (o escorias Thomas). . . . . 200 a 300 —  
Kainita. . . . . 250 a 350 —  
Nitrato de sosa o de cal. 100 a 200 —

En tierras muy pobres de cal se sustituirá el superfosfato por las escorias, el cloruro potásico y la kainita por el sulfato de potasa, y el nitrato de sosa por el de cal.

Las dosis máximas serán aplicadas en las tierras de regadío, y las mínimas en los cultivos de secano.

El superfosfato y la sal potásica, intinamente mezclados, conviene aplicarlos al voleo, a ser posible cuatro a cinco semanas antes de la siembra, enterrando la mezcla por medio de una labor de arado.

El sulfato de amoníaco bastará con aplicarlo con algunos días de antelación a la siembra, enterrándolo con una labor muy superficial o con dos pases de grada cruzados.

## EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

## HERALDO DE GERONA

San Francisco, 2. 2.º

## Libros y periódicos

Hemos recibido el número de muestra del periódico de *España y Africa* que en breve aparecerá en Algeciras dedicado a defender los intereses de España en Marruecos y fomentar la exportación de nuestros productos.

Por tratarse de un número primorosamente editado y con informaciones amplias tanto de la Península, como de Marruecos y ser de carácter dicho periódico puramente nacional, lo recomendamos al comercio e industria de nuestra provincia.

«Gran Mundo», es la primera revista española que, por su presentación y por su belleza, pueda competir ventajosamente con las demás publicaciones similares editadas en el extranjero.

En «Gran Mundo» colaborarán los literatos y críticos de mayor prestigio en España, así como los dibujantes más afamados, tanto españoles como extranjeros. Si a esto se añade que «Gran Mundo» cuenta con la cooperación de las agencias fotográficas mejores de París y de Londres, fácil es comprender que si el éxito de esta revista ha sido muy grande con sólo la aparición de su primer número, mucho mayor ha de ser este éxito en lo porvenir, a medida que vayan llevándose a la realidad los muchos proyectos que en cartera tiene la empresa de «Gran Mundo».—Madrid.

«Portfolio Fotográfico de España». —Hemos recibido los cuadernos 67 y 68 de esta notabilísima obra, correspondientes a Sanlúcar de Berrameda y San Fernando respectivamente.

Los pedidos pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

—El «Ateneo» de Sevilla nos envía el programa de los Juegos florales que en el mes de Mayo se verificarán en aquella capital. Entre otros premios existe uno de 1000 pesetas correspondiente al tema 3.º que se adjudicará al mejor estudio acerca del regionalismo andaluz y medios para su fomento.

## OLMORINA

MEDICAMENTO LEGÍTIMO

Para la curación radical del

**CÓLICO NEFRÍTICO**  
(MAL DE PEDRA)

**Farmacia Olmo**

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 2.

La Bisbal.—Gerona.

### ¿QUERÉIS EVITAR

toda clase de infecciones?

Pues bebed únicamente el

**AGUA OZONIZADA ROCA**

que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en

La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA

### SECCIÓN RELIGIOSA

**Santoral.** — *Día 2, jueves.* — Santos Francisco de Paula, Floberto, Abundio y Urbano, y Santa María Egipciaca.

*3, viernes.* — Los Dolores de Nuestra Señora. Santos Pancracio, Benito de Palermo, Evagrio, Benigno y Vulpiano.

*4, sábado.* — Santos Isidoro, Ambrosio, Platón y Zósimo, y Santa Flotilda.

*5, domingo de Ramos.* — Santos Vicente Ferrer confesor, Corentino, Zenón y Giraldo, y Santa Emilia virgen.

*6, lunes.* — Santos Sixto I, Celestino, Celso, Marcelino, Guillermo y Urbano, y Santa Catalina de Palencia.

*7, martes.* — Santos Epifanio, Rufino, Saturnino, Donato, Juan Bautista de La Salle, Caliope y el Beato Hermán.

*8, miércoles.* — Santos Alberto el Magno, Dionisio, Perpetuo, Redempto y Amanacio, y Santos Concesa, Máxima y Macaria.


**Cuarenta Horas.** — Continúan en la Iglesia de las Religiosas Hijas del Patriarca San José, y el próximo domingo empezarán en la Santa Iglesia Catedral Basílica durante tres días, en los cuales será continua la exposición desde las 16 del domingo día 5 hasta las 8 del martes, día 7, quedando suspendida esta función hasta el domingo día 12.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

# Agendas Bailly-Baillièrre para 1914

<p><b>Agenda de Butele</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios; y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temor, a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMERA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</b></p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, corias doradas.</p>	<p><b>AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hoja para los trazados de pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid... 2,50 pts</p> <p>Con cartora piel... 5,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b></p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 2,00</p> <p>De un día en plana... 2,00</p> <p>Con cartera piel... 2,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
--	---	--	---	--

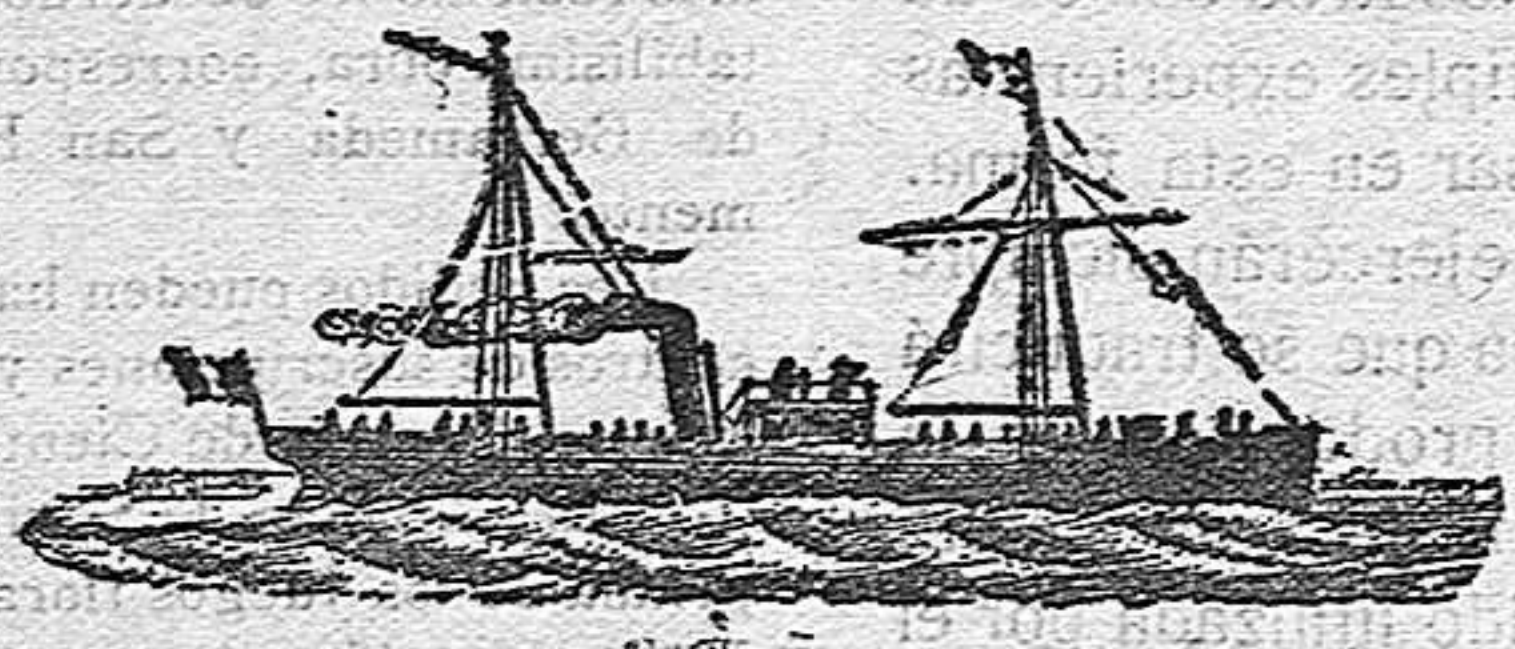
**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.**

**UNICO SUCESOR DE MANUEL SOLER, Agente en BARCELONA.**



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS POR EL VAPOR AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamos: todos los domingos a las 6.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA, Don Enrique Freixas, Cristina, 5; bajos.— Teléfono 1.855

SAN FELIU DE GUIXOLS, Don Juan Fortó

PALAMOS, Don Félix Ribera

ROSAS, Don José Rahola

**FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES**

**ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS**

**ANIS RANA** Especialidad de la casa

# ANÍS RANA

Especialidad de la casa

**ANIS RANA**

**Jaime Martínez Regás**

**GERONA**

Carretera de Santa Eugènia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

-VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES - DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

## THE STANDARD

**COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Pta.	89375.000 oro
Beneficios declarados.		204.250.000
Fondos acumulados.		332.500.000
Simiostros pagados.		757.500.000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general pa ra España,

**ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**Fumadores!**

EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO** en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

**ARMERIA DE Cayetano Carbó GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.— Pólvoras de calidades superiores.— Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.— Aparatos para toda clase de cartuchos.— Se hacen composuras y cambios, y se cumplen tan los encargos especiales.

**POLVORA INGLESA**

Plateria, 30

**Almanaque Bailly-Baillièrre**

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RUSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos regalos.

LOTERIA GRATIS EN EL núm. 25.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)